



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 162 de 2020

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de julio de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Verónica Mato.

Miembros: Señores Representantes Guillermo Besozzi Pedro Irigoin Macari y Martín Sodano.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═════II═════

SEÑORA PRESIDENTA (Verónica Mato).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Quiero recordarles que la Comisión envió una invitación al Ministerio de Relaciones Exteriores para el 12 de agosto, pero el ministro no puede concurrir en esa fecha por motivos de agenda, y propone venir el 19 de agosto. En ese caso, tendríamos que votar una sesión extraordinaria.

(Diálogos)

——Entonces, se va a votar si se realiza una sesión extraordinaria el 19 de agosto a la hora 12 y 30 para recibir al señor ministro.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Diálogos)

——Estaba pendiente de trámite la solicitud del señor diputado Pedro Irigoin sobre el caso del señor senador Manini Ríos, el intercambio en la Comisión y la consulta a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro).- Creo que la nota de invitación al señor senador Manini Ríos presentada en aquel momento ha perdido vigencia, no por los contenidos, que han sido discutidos en otros ámbitos y han tomado estado público, sino porque las instancias están agotadas y hoy el planteo no tiene sentido. Por lo tanto, retiro la intención de la nota, manteniendo el resto de los comentarios hechos en el momento.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero informar que recibí un correo electrónico de Sutiga en el que se nos pregunta si el tema que habían planteado tuvo alguna evolución.

Vamos a entregarles a los miembros de la Comisión un pequeño informe que resume las comparecencias de Inmujeres, de Sutiga y de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual, y donde se citan textualmente las declaraciones vertidas por los distintos colectivos.

La propuesta que quiero hacer es que esta Comisión asesora parlamentaria genere una mesa de diálogo, con la siguiente integración: Inmujeres, Sutiga, Utmides -sindicato de trabajadores del Mides-, la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual, y legisladores de las Comisiones de Derechos Humanos; de Población y Desarrollo, y de Género y Equidad. Consideramos que la creación de esta mesa es pertinente porque incluye a integrantes del Poder Ejecutivo -en la persona de la directora de Inmujeres-, a los trabajadores de Sutiga, a los trabajadores del Mides, a las organizaciones sociales y al Poder Legislativo representado por las comisiones parlamentarias que trabajan sobre estos temas.

SEÑOR SODANO (Martín).- Quiero plantear una duda, no sobre el contenido general de la propuesta, sino sobre las comisiones invitadas.

Soy miembro de la Comisión de Género y Equidad, que es especial, y no sé si eso varía en algo.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Población y Desarrollo también lo es.

Hicimos esa propuesta porque consideramos que son comisiones que trabajan estos temas, y eso permite conocer la mirada de distintos legisladores acerca del tema. Queremos que sea una mesa amplia y representativa desde el punto de vista político.

Más allá de que en esta Comisión haya delegados de distintos partidos, no incluye a todo el espectro político, por eso hicimos esta propuesta.

SEÑOR BESOZZI (Guillermo).- Me parece que lo que tendríamos que hacer es ver si todos los que invitamos están dispuestos a integrar esa mesa de diálogo, aunque yo creo que no va a haber problema; eso se va a dar.

En resumen, me parece conveniente enviarles una nota en la que se les pregunte si aceptan participar de esa mesa de trabajo para tratar este tema.

SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro).- Comparto lo expresado por el señor Guillermo Besozzi en todos sus términos, y también la metodología de trabajo por la cual se llegó a esta propuesta.

Creo que es bueno recibir distintos sectores de un mismo organismo y escucharlos a todos para conocer varias opiniones. En este caso se propone realizar una amplia mesa de diálogo -en otras situaciones tal vez podría darse con menos los involucrados- y hacer un resumen con las distintas opiniones para poder tomar algún tipo de resolución.

Reitero que además de acompañar la propuesta, que me parece muy buena, quiero destacar la metodología que se utilizó. Creo que se podrían aplicar metodologías similares en otras comisiones que están empezando a funcionar.

SEÑOR SODANO (Martín).- Me parece que la propuesta de tener a todas las partes trabajando en la misma problemática es la mejor solución. Fui partícipe de ello y apoyo totalmente la mesa de diálogo.

Me parece que tendríamos que elaborar un orden del día para tocar temas específicos a fin de que no nos vayamos por las ramas, porque hay mucho para analizar. La idea es que la mesa sea eficaz y eficiente.

SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro).- Acompaño el planteo que hace el señor diputado Martín Sodano. Me parece muy bien tener una metodología de trabajo y compartirla con los demás integrantes de la mesa de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTA.- Propongo enviar a las Comisiones de Población y Desarrollo, y de Género y Equidad las versiones taquigráficas de las sesiones a las que concurrieron Inmujeres, Sutiga, Utmides, junto con este documento.

SEÑOR SODANO (Martín).- Se me ocurrió una de esas ideas alocadas mías, que ninguno me la va a llevar, pero quiero dejarla planteada. Como una parte importante de los integrantes de esta mesa de diálogo son legisladores, me parece que antes de convocar al Poder Ejecutivo y a las distintas instituciones, sería bueno reunirnos con los miembros de las otras dos comisiones para hablar sobre el tema o hacerles llegar una nota. Digo esto porque la Comisión de Género y Equidad, que integro, todavía no está funcionando. Sería bueno conocer cuáles miembros de esas comisiones quieren participar en esta mesa de diálogo y ponerlos al tanto del tema.

SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro).- Tenía razón el señor diputado Martín Sodano: esta no se la llevo. Me parece que esa propuesta significa caer en instancias reiterativas. Creo que la versión taquigráfica y el material de resumen alcanzan para generar interés y conocimiento sobre la temática. Me parece que cuando nos reunamos, deberemos hacerlo con todos, para que la mesa de trabajo sea productiva. Como decía al principio, resumir instancias en las cuales nos encontramos con pares es una buena metodología de trabajo; si para cada una generamos una reunión informativa, el tiempo se nos puede hacer un poco largo. Reitero, con la versión taquigráfica y este material, los legisladores se pueden poner al tanto del tema. En lo personal, la invitación la haría para la mesa de

trabajo directamente, tomando en cuenta lo que planteaba el señor diputado Martín Sodano de que todavía algunas comisiones no se han conformado. Estoy de acuerdo con hacer una invitación previa, pero no generar una instancia informativa. Digo esto porque este punto es reiterativo y no tiene como objetivo llegar a consensos ni a definiciones. Sería más práctico reunirnos directamente en la mesa de trabajo. De todos modos, no me opongo rotundamente a lo planteado por el señor diputado.

SEÑOR SODANO (Martín).- Comprendo las razones del señor diputado Pedro Irigoin, en cuanto a que eso implicaría más tiempo y es lo que queremos evitar. La señora presidenta propuso que en esta mesa haya legisladores de determinadas comisiones; va a haber un representante por la Comisión de Derechos Humanos, otro por la Comisión de Población y Desarrollo y otro por la Comisión de Género y Equidad. Sin embargo, algunas comisiones todavía no tienen presidente ni han empezado a funcionar. Por lo tanto, poner un miembro al azar, sin que sea elegido en la propia comisión, no me parece justo. Por ese motivo propuse invitar a los participantes para saber a quién elige cada comisión para que la represente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Según mi propuesta, la Comisión de Derechos Humanos invita a las comisiones de Población y Desarrollo, y de Género y Equidad, y sus miembros serán los que decidan quién va a participar. Es de recibo lo que plantea el señor diputado Martín Sodano en cuanto a que esas comisiones todavía no están conformadas. Creo que la Comisión de Población y Desarrollo ha tenido algunas sesiones, pero no sé si ya está definida la Presidencia. Me parece que sería bueno que les enviáramos las versiones taquigráficas y la propuesta para que ellos adopten una definición.

SEÑOR BESOZZI (Guillermo).- Creo que hay que ir por el camino que plantea la presidenta. Si las comisiones no están conformadas, igualmente van a recibir el material, y alguien se va a hacer cargo de tomar decisiones. Nosotros invitamos a las comisiones, y ellas decidirán si viene uno, dos o todos los miembros. Creo que a esta altura las comisiones ya deberían estar conformadas. Me parece que no nos deberíamos meter en ese tema. Nosotros invitamos y ellos toman la decisión de quién tiene que venir. Eso no quita que puedan venir legisladores del partido que sea a escuchar esas reuniones. Institucionalmente, tenemos que invitar a las comisiones, sin desconocer lo que se ha planteado; de lo contario, nos vamos metiendo en temas que no nos corresponden.

(Diálogos)

S**EÑORA PRESIDENTA.-** En principio, hay acuerdo para que la mesa de diálogo se lleve a cabo el día martes 18 de agosto, a la hora 12 y 30.

SEÑOR SODANO (Martín).- La idea del funcionamiento de la mesa de diálogo sería que nosotros trabajáramos como mediadores ante las partes que están teniendo la problemática en este momento para ver si podemos mejorar la comunicación entre ellos sin ir a mayores, y solucionar el problema de la temática que estamos tratando a corto plazo. Si podemos lograr que entre ellos se abra un vínculo, se limen asperezas y haya una comunicación más fluida y una cintura mejor para trabajar en conjunto entre las partes, luego de que eso ocurra dejaríamos de participar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tengo una única duda con respecto a la última parte de la propuesta.

SEÑOR BESOZZI (Guillermo).- Lo de limar asperezas y demás, creo que no iría.

SEÑORA PRESIDENTA.- Exactamente, porque es como estar subrayando algo.

SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro).- Me parece que como primer objetivo de la mesa debemos identificar en conjunto, con todas las partes involucradas, la visión que hay sobre cada uno de los lugares de trabajo y en qué situación se encuentran. A partir de ahí, habría que empezar a visualizar cómo seguir, porque lo que nos convocó a este diálogo es que cuando recibimos a las delegaciones vimos que existe por lo menos una mirada distinta ante la misma situación. Entonces, lograr una mirada común entre todas las partes nos va a plantear los verdaderos objetivos a mediano y largo plazo.

Reitero que el problema a identificar es que ante una misma situación, delegaciones distintas plantean situaciones diferentes. Por lo tanto, vemos el diálogo como un camino que, si bien no sabemos cuánto tiempo durará ni hasta dónde conducirá, tiene el objetivo de primera instancia de alcanzar una mirada común sobre los temas que nos unen a todas las partes; logrado eso, la mesa establecerá una forma de trabajo para adelante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la creación de esta mesa de diálogo que tendrá como primera instancia el martes 18 de agosto, a la cual invitaremos a integrantes de Inmujeres, a Sutiga, a Utmides, a la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual, y a legisladores de la Comisión de Derechos Humanos y a legisladores de otros partidos que no integren la Comisión ni como miembros ni como delegados.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

